



RDAIP No. 020/2016

VERSIÓN PÚBLICA

San Salvador, a las once horas del día nueve de noviembre del año dos mil dieciséis, la **OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA del BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR**, luego de haber recibido la solicitud de información, enviada a través de gobierno abierto electrónico a la Oficina de Información y Respuesta de ésta Institución por parte

de haber analizado el fondo de lo solicitado y haber revisado el marco jurídico institucional, se ha identificado que con base a lo establecido en los Artículos 65, 68 inciso segundo y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y el Artículo 49 del Reglamento de dicha Ley que la información solicitada sobre "**Presupuesto general de la nación, aprobado, ejecutado y con modificaciones entre los años 2007-2016 Presupuesto para el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Economía, aprobado, ejecutado y con modificaciones entre los años 2007-2016 PIB de la nación entre los años 2007-2016 Pagos hechos por el gobierno para el pago de deuda interna y externa entre los años 2007-2016 De ser posible, en Excel**", no es competencia de este Banco Central de Reserva. Por lo anterior, se recomienda que esta información sea solicitada a la Dirección General del Presupuesto, del Ministerio de Hacienda. Por la tanto resuelve:

DENEGAR LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POR NO SER ESTA LA INSTITUCIÓN COMPETENTE PARA CONOCER DE LA MISMA.

Su solicitud deberá ser dirigida a la **Dirección General del Presupuesto, del Ministerio de Hacienda** por ser el ente obligado y facultado para conocer solicitudes de dicha índole. La dirección de la Oficina de Información y Respuesta a la que debe dirigirse es: **Boulevard Los Héroes, edificio anexo a Secretaría de Estado, Ministerio de Hacienda**. Puede contactar al Oficial de Información Lic. **Daniel Eliseo Martínez Taura**, al teléfono **2244-3830** o al correo oficialdeinformacion@mh.gob.sv. Asimismo se remiten los datos del área de Atención al usuario del Ministerio de Hacienda: info@mh.gob.sv, Tel.: **2244-3000 / 2237-3000**.


Rosa María Guzmán Chávez
Oficial de Información Suplente



Oficina de Información y Respuesta

Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador

Tel. (503) 2281-8030; Fax (503) 2281-8113

E-mail: oficial.informacion@bcr.gob.sv